

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4107** *Resolución de 7 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 27, de 10 de febrero de 2014, con corrección de errores en el Oficial de la provincia número 41, de 28 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 58, de 25 de marzo de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en B.O. de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Malpica de Bergantiños, 7 de abril de 2014.–El Alcalde en funciones, Miguel Ángel Fernández Mirás.